



ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**INFORMA GESTIONES DIRECTIVAS  
DE LA ANEC SOBRE FUTURA  
DESIGNACIÓN DE JEFATURA  
INSTITUCIONAL**

---

SANTIAGO, 29 de abril 2024

Como Asociación Nacional de Funcionarios de la Contraloría General de la República, ANEC, en el ejercicio de las funciones investidas por la ley N°19.296, que establece normas sobre asociaciones de funcionarios de la administración del Estado, informamos a nuestros afiliados y afiliadas las gestiones que hemos realizado en referencia a la relevante futura designación de la jefatura superior de nuestra institución, considerando la importancia de este suceso no solo para las personas funcionarias, sino que también, para efectos del impacto de nuestras labores de fiscalización y control en los organismos del Estado y la ciudadanía.

Desde el mes de marzo de este año, hemos solicitado audiencias a través del portal de la ley de lobby, como sujetos pasivos, para exponer nuestras observaciones ante los principales actores intervinientes en la designación de la jefatura superior de nuestra institución, como son los honorables senadores y honorables senadoras de la República. Es así como hasta la fecha hemos sido recibidos por:

- Ebersperger Orrego, Luz Eliana, Región de Tarapacá de la circunscripción N°2, UDI. Quien nos recibió en el ex congreso nacional en la región Metropolitana.
- Ximena Rincón González, Región del Maule, circunscripción N°9, Demócrata. Quien nos recibió en el ex congreso nacional en la región Metropolitana.
- Alejandra Sepúlveda Orbenes, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, circunscripción N°8. Independiente. Quien nos recibió en el Congreso Nacional región de Valparaíso.



## ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- Paulina Nuñez Urrutia, Región de Antofagasta, circunscripción N°3. RN.  
Quien nos recibió en el ex congreso nacional en la región Metropolitana.

En el caso del resto de los miembros de dicho órgano, durante la presente semana se realizaron las gestiones para ingresar las solicitudes de audiencia en la plataforma de la ley de lobby, por lo que nos encontramos a la espera de las respuestas para proceder a informar a nuestros afiliados y afiliadas.

El día lunes 29 de abril, seremos recibidos de igual manera por el Ministro Secretario General de la Presidencia, Álvaro Elizalde Soto, en el palacio presidencial, en cuya oportunidad también expondremos en los mismos términos nuestras impresiones sobre el proceso de nombramiento del nuevo o nueva Contralor o Contralora.

Respecto de el detalle de nuestra postura sobre los requisitos de la nueva jefatura, previo al inicio de las reuniones con las autoridades mencionadas, procedimos con la elaboración de un breve petitorio que detallamos a continuación:

- 1) Persona funcionaria de carrera. Que posea experiencia práctica en la ejecución de nuestras funciones constitucionales, y no solo académica o teórica respecto de nuestra historia y experiencias.
- 2) Aseguramiento del carácter técnico de nuestras funciones. Prescindiendo de los escenarios políticos y de cara a la ciudadanía, para garantizar el cuidado y protección de los recursos públicos, lo cual es de relevancia en la actualidad para garantizar el orden público de las instituciones.
- 3) Evitar la incorporación de personas operadoras políticas. Como ha sido habitual cada vez que se designa una nueva autoridad las jefaturas internas de mayor relevancia son llenadas con personas externas a nuestra institución, socavando la carrera funcionaria de nuestras personas que cuentan con capacidades mas que suficientes para ejercer dichas funciones



ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Los puntos anteriormente expuestos fueron expuestos y conversados con las autoridades indicadas, y serán también informados en las futuras audiencias que tengamos.

Debemos dejar en claro que con las anteriores situaciones que han ocurrido sobre dichos en la prensa de parte de una de nuestras directoras nacionales o cualquier otro informativo que se encuentre circulando y que no cuente con nuestra aprobación formal a través de la consignación de nuestras firmas, como mayoría del directorio estamos completamente convencidos que el en presente proceso de designación, debemos mantenernos neutrales, sin ningún tipo de abanderamiento, propiciando lo que sea mejor para nuestra institución y todas sus personas funcionarias a lo largo del territorio nacional.

KATHERINNE DEL CARMEN MACHADO GAETE  
PRESIDENTA NACIONAL ANEC  
C.I. N°13.449.706-8

CRISTOPHER DANIEL ROLDAN  
NAVARRO TESORERO NACIONAL  
ANEC C.I. N°16.293.047-8

SERGIO ANTONIO SOTO SALAS  
SECRETARIO NACIONAL ANEC  
C.I. N°16.587.312-2

ANDREA PALACIOS RIQUELME  
VICEPRESIDENTA NACIONAL ANEC  
C.I. N°6.374.077-2

MARCELO EDUARDO HUERTA MIRANDA  
DIRECTOR NACIONAL ANEC  
C.I. N°10.214.707-3